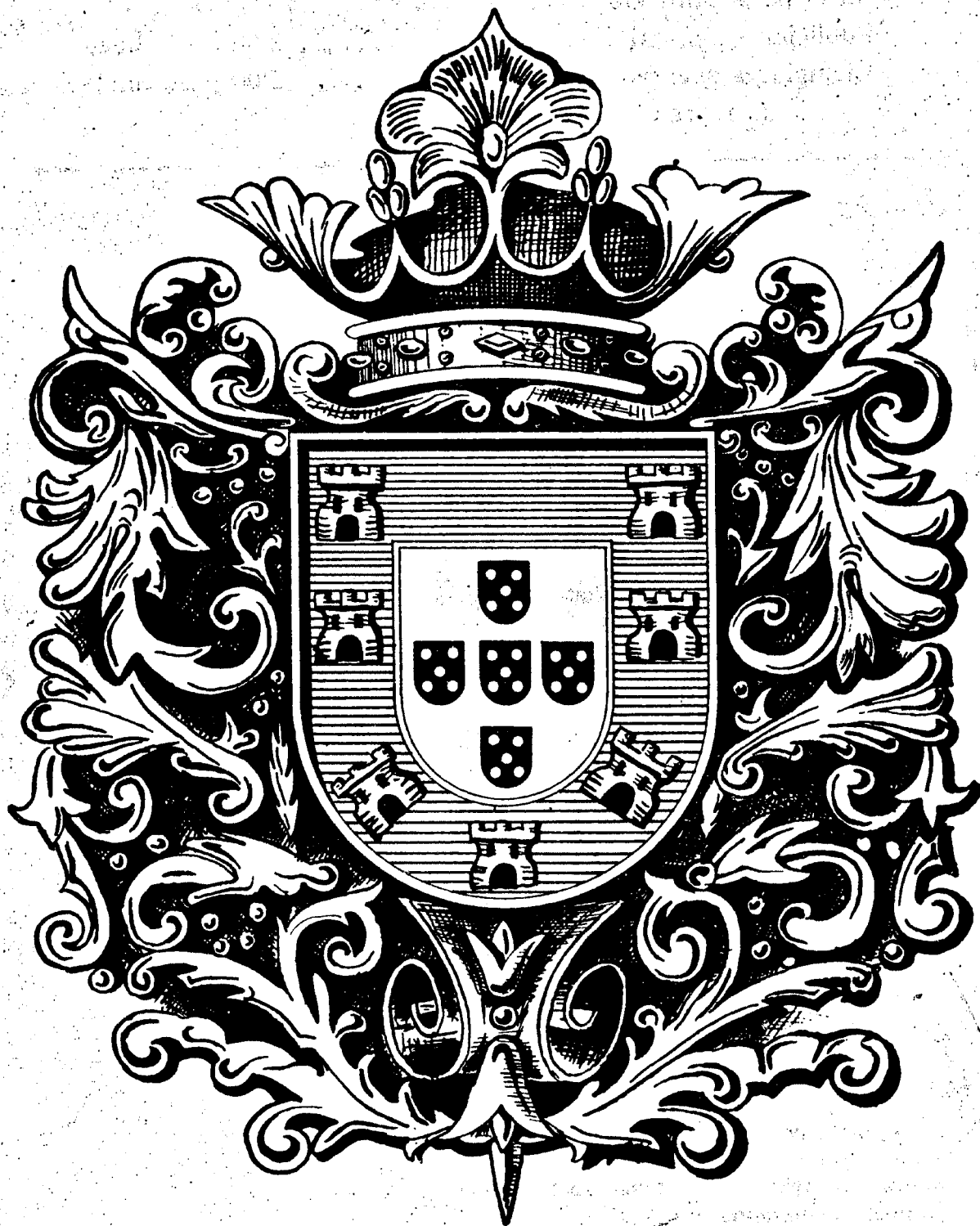


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Año XLVII

Número 2.410

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1972

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes.
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones  
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

14 de Dicbre. de 1972

683

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada el día 24 de Noviembre de 1972.

### Acta Anterior

Aprobar Acta anterior y extracto de acuerdos.

### Asunto sobre la Mesa

Dejar sobre la Mesa, solicitud de doña María Jesús Marchena Olmedo, de licencia para apertura al público de un establecimiento para la venta de tejidos en Falange Española, 18, hasta que por la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, se conceda la baja al Hotel Alhambra, allí ubicado.

### Comisión Primera

Conceder las siguientes devoluciones de arbitrios por exportación de mercaderías: A don José María Borrás (3 expedientes); a Fagor Internacional (5 expedientes); a Casa Sunder (3 expedientes); a don Bartolomé Ros Ros (1 expediente).

Devolver a don Antonio García Durán 11.699 pesetas, importe de la diferencia del tres por ciento abonada de más en el aforo de un vehículo, vendido a un industrial taxista.

Desestimar solicitud de don Benjamín I. Alfón Alfón, de exención del arbitrio por importación de una máquina para hacer matrículas para vehículos de motomecánico.

Conceder a don Francisco Sáez Ceacero, exención del pago del arbitrio por importación de maquinaria como ampliación a su industria de panadería.

Idem a don Rafael Villena Rodríguez, idem, idem, idem de taller de ebanistería.

Desestimar solicitud de don Antonio Lozano

Ramirez, de exención del pago del arbitrio por importación de sillas para las clases de teórica de su Escuela de Conductores.

Conceder a don Cristóbal Chaves Muñoz, la exención del pago del arbitrio por importación de maquinaria, como nueva industria auxiliar de la construcción.

Devolver a don Julio Gómez Sánchez, la cantidad de 4.706 pesetas, por el arbitrio satisfecho correspondiente a varias partidas de aceite, destinadas a suministro a buques extranjeros.

Desestimar solicitud de don Antonio Lozano Ramirez, de exención del pago del arbitrio por importación de material vario para las clases de teórica de su Escuela de Conductores.

Conceder a don Bhagwan Nenumal Shadadpuri los beneficios para los acogidos al Régimen de Devolución de Arbitrios.

Devolver a la Compañía General de Carbones Sociedad Anónima 580 pesetas, por duplicidad en el pago de un recibo por el arbitrio de Altura de Edificios.

Abonar a los distintos Recaudadores, el premio de cobranza, por la llevada a cabo en el tercer trimestre del ejercicio en curso.

### Comisión Tercera

Abonar al Auxiliar Administrativo don Diego Sánchez de Mora, el 80 por 100 de los medicamentos adquiridos en la Península.

Prestar conformidad a propuesta de la Comisión de Personal, en expediente de enfermedad del Vigilante Nocturno don Vicente Buscató Mellado.

### Comisión Cuarta

Aprobar gasto de 30.146 pesetas, para barnizado de pasillos, Salón de Sesiones, zócalos y mobiliario de la Oficina Técnica de Obras, del Palacio Municipal.

Otorgar licencia a don Abelardo Fernández García, para efectuar diversas obras en su vivienda, sita en Barriada General Varela, 43.

Idem, idem a don Francisco Jiménez Reyes para

construir cuarto de servicios é instalar tubería de desagüe en su vivienda sita en el Sarchal, 24.

Conceder licencia a don Francisco Rodríguez López, para construir habitación en azotea y escalera de subida a la misma, en vivienda sita en calle Nueva, 32.

Idem, idem a don Juan Fernández Tirado, para obra de ampliación en vivienda sita en Floria Ordóñez, 10.

Remitir al señor Arquitecto Municipal para informe, solicitud de doña Eloisa Morejón González, de licencia para elevación de una planta en edificio sito en Alférez Baytón, 2.

Desestimar solicitud de doña Manuela Lladó, de licencia municipal para elevar una nueva planta con tres viviendas, en edificio situado en la calle Teniente Coronel Gautier, esquina a Avenida de Lisboa.

Conceder licencia a don Juan Aguilera Zamudio para construir una planta con dos viviendas, sobre edificio de su propiedad, en la calle Marqués de Santillana.

Idem, idem a don Emilio Becerra Lago, para construir una valla para cerramiento de su parcela de terreno, sita en la falda del Monte Hacho, frente a Pino Gordo.

Remitir al señor Arquitecto Municipal para ampliación de informe, escrito de los vecinos de la Cortadura del Valle en solicitud de que se construya un muro de contención de tierras sobre sus viviendas.

Que se someta al trámite de información pública, é informe a la Jefatura de Sanidad, en expediente promovido por doña María Silvia Balboa Martínez, en solicitud de construcción de un gallinero en Arroyo del Renegado, 18.

Aprobar anteproyecto para construcción de un edificio con destino a la Inspección de Policía de la Barriada de San José.

#### Comisión Quinta

Conceder a don Joaquín Alonso Salazar, licencia para apertura al público, de un establecimiento de tejidos en Teniente Coronel Gautier, 27.

Idem a don Antonio Alarcón Rodríguez, idem, idem, idem taller de reparaciones de radio en el número 44 de la misma calle.

Idem a don Manuel Vega Morodo, idem, idem, idem confecciones, en Méndez Núñez, 4.

Idem a don Antonio Borrás Ballesteros, autorización para instalar una planta de fabricación de bebidas carbónicas en la Avenida de Madrid.

Dejar sobre la Mesa, solicitud de la Sociedad Petrolífera Shell S. A. de licencia para instalar un depósito de diez mil litros de gasolina Super, en la

Estación de Servicio sita en la carretera a Tetuán

Conceder licencia a don Rafael Sevilla García para instalar un taller electromecánico en el Sardinero, 37.

Idem, idem a don Rafael Bentolila Abecasis para trasladar máquina de tostadero de café, desde la calle Jáudenes al Sardinero (edificio Molina).

Idem, idem a don Antonio Vázquez Vicente para instalar un parque de atracciones en la explanada del Morro, frente al antiguo Cine Avenida.

#### Comisión Séptima

Aprobar presupuesto de 78.621,23 pesetas, para dotar de alumbrado a la planta baja de la Agrupación Escolar La Marina.

Idem, idem de 49.540 pesetas para idem a la travesía primera derecha de la calle que conduce a la Prisión del Partido.

Conceder a don Rafael Mérida Ramos, el puesto número 15 del Mercado Central de Abastos, para la venta de pescado.

#### Secretaría

Darse por enterada de expediente instruido a petición del Colegio Oficial de Funcionarios Municipales de Ceuta, en relación con la prestación por «ADESLAS», del servicio médico-quirúrgico-hospitalario.

#### Intervención

Aprobar Cuenta de Caudales, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio económico en curso.

Informar favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario para construcción de 96 viviendas en la calle Bermudo Soriano.

Idem, idem, idem para la de 34 viviendas en la de González de la Vega.

#### Arquitecto

Aprobar certificación de obras, Unica, de los trabajos de dotación de colector a parte de la Colonia Romeu; Primera, de pavimentación y alcantarillado en terminar de la calle Electra Marroquíes; Unica, de pintado de barandas y pilastras en la calle Calvo Sotelo; Primera, de construcción de 274 viviendas de renta limitada, 7 locales comerciales y urbanización en las parcelas J. y 259 del Campo Exterior.

Aprobar recepción definitiva de las obras; de reparación de jaulas para albergar animales en el Parque de San Amaro; de trabajos de taller y albañilería en la construcción de caldera adicional para

el Matadero y de construcción y colocación de puerta de acceso al Mercado Central de Abastos por el Muelle de Comercio.

### Patrimonio

Conceder la baja en el Padrón correspondiente, a don Fructuoso Miajas Sánchez, por no interesarle concesión de la parcela de propiedad municipal, letra J. del Campo Exterior.

### Oficios

Darse por enterada y prestar conformidad a oficio del señor Archivero-Bibliotecario Municipal, solicitando dar de baja y destruir determinados documentos y revistas, prescritos o sin interés histórico o literario.

Dar cumplimiento a lo interesado por el Ilustrísimo señor Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, en relación con expediente instruido, con motivo de recurso por el Hotel Ulises, por construcción de un edificio de once plantas en el número 2 de la calle Daóiz.

### Cuentas

Aprobar las presentadas, por importe de 342.796 pesetas.

### Asuntos de Urgencia

Prestar conformidad a la (Comisión) propuesta de la Comisión de Personal, para nombramiento de tres conductores contratados, con destino al Servicio de Limpieza.

Remitir a la Comisión de Circulación para informe, solicitud de reserva de aparcamiento de vehículos delante de la Residencia Miramar, suscrita por doña Dolores González Toro.

Adjudicar a «Dragados y Construcciones» Sociedad Anónima los trabajos de construcción de una valla metálica en los tramos comprendidos entre las futuras viviendas para Maestros y la carretera Ceuta-Tetuán y entre la Central Térmica y dicha carretera, parcelas en las que se construye el Grupo de 274 viviendas de protección oficial.

Aprobar propuesta de la Comisión de Personal, para celebración de un curso de Seguridad y Previsión de Accidentes en el Parque de Bomberos, para personal afecto a este Servicio.

Adjudicar a don José Gil Gómez, los trabajos de instalación de alumbrado extraordinario ornamental en las próximas fiestas de Navidad y Reyes.

Entregar a la Dirección del Instituto de Estudios Ceutíes para estudio y custodia en la Sala de Arqueología, determinados planos obrantes en la Oficina Técnica de Obras referidos a los siglos XVIII y XIX.

Prestar conformidad a Moción de la Alcaldía, proponiendo un incremento de un 50 por ciento en concepto de gratificación sobre el Sueldo Base, con carácter general al personal de este Ayuntamiento, a partir de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1973; y por el período julio-diciembre de 1972 con cargo al superávit que se obtenga en la liquidación del presupuesto de dicho ejercicio, si lo permiten determinadas atenciones de carácter preferente.

Aprobar propuesta de la Alcaldía y, en consecuencia, nombrar Cronista Oficial de la Ciudad, a don José García Cosío, con carácter honorífico y gratuito.

### Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó de carta del Excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo, acusando recibo a la de invitación para visitar oficialmente la Ciudad, remitida por acuerdo corporativo.

Ceuta 28 de Noviembre de 1972.

El Secretario,

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

El Alcalde Acctal.,

684

## ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 31 del pasado octubre, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en el concurso para la adquisición de dos grupos motobombas portátiles contra incendios con destino al Parque de Bomberos.

A tenor de lo dispuesto en el art. 24 del vigente Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado, en el Negociado 3.<sup>o</sup> de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 12 de diciembre de 1972.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

685

## ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ilustre Ayun-

tamiento, en sesión celebrada el día 24 del pasado mes de noviembre, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para dotar de alumbrado a la planta baja de la Agrupación Escolar «La Marina», con la reducción de plazos prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

A tenor de lo dispuesto en dicho artículo 19, en relación con el 24 del mismo Reglamento, se expone al público durante el plazo de cuatro días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado, en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 12 de diciembre de 1972.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

686

## ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 del pasado mes de noviembre, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para dotar con cuatro puntos de luz a la Travesía primera derecha de la calle que conduce a la Prisión del Partido en la Barriada de Los Rosales, con la reducción de plazos prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953.

A tenor de lo dispuesto en dicho artículo 19, en relación con el 24 del mismo Reglamento, se expone al público durante el plazo de cuatro días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado, en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 12 de Diciembre de 1972.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

687

## Subasta

Para el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia su-  
basta para adjudicar los trabajos para dotar de alumbrado a la planta baja de la Agrupación Escolar «La Marina».

Tipo de licitación: 75.962,48 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un mes.—Plazo de garantía: seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 27 de los corrientes.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 ptas. en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutuality Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 1.520 ptas., reintegrada con 40 ptas. de sello municipal y 25 ptas. de sello de la Mutuality Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 % del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única expedida por la Dirección Facultativa.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 (B. O. del Estado núm. 163, de 9 de Julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de.....), se compromete a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma)  
(Sin raspadura ni enmienda)  
Ceuta, 12 de Diciembre de 1972.  
El Alcalde Interino,  
Jaime Alsina Rodríguez.

688

## Subasta

Para el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia subasta para adjudicar los trabajos para dotar con cuatro puntos de luz a la Travesía primera derecha de la calle que conduce a la Prisión del Partido.

Tipo de licitación: 49.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.—Plazo de garantía: seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 27 de los corrientes.

Apertura de las mismas: A las 12,30 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 ptas. en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 991 ptas., reintegrada con 20 ptas. de sello municipal y 25 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 % del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única expedida por la Dirección Facultativa.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 (B. O. del Estado núm. 163, de 9 de Julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

### MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de.....), se compromete a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta, 12 de Diciembre de 1972.

El Alcalde Interino,

Jaime Alsina Rodríguez.

689

## Ministerio de Trabajo

### Delegación Provincial.-Ceuta

### Convenios Colectivos Sindicales

VISTO el escrito de la empresa FACTORIA NAVAL DE CEUTA y de los Enlaces Sindicales en representación de los trabajadores de la mismas, solicitando la Adhesión al Convenio Colectivo Sindical de Talleres Diversos, del Sindicato del Metal, aprobado en fecha 26 de Mayo de 1972,

RESULTANDO que con fecha 30 de noviembre pasado tuvo entrada en esta Delegación Provincial de Trabajo propuesta elevada por el Delegado Sindical Provincial para la autorización de la citada solicitud por parte de este Organismo, acompañando informe de los Presidentes de las Uniones Provinciales de Empresarios y de Técnicos y Trabajadores,

CONSIDERANDO que la solicitud presentada al amparo de la Norma trigésimo cuarta de las Normas Sindicales de 23 de Julio de 1958, para su aplicación de la Ley de Convenios Colectivos Sindicales es conforme a lo dispuesto en dicha Norma,

VISTAS las Normas citadas y demás preceptos de aplicación general,

ESTA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO ACUERDA:

1.º—AUTORIZAR la adhesión de la Empresa «FACTORIA NAVAL DE CEUTA» al Convenio Colectivo Sindical de Talleres Diversos, aprobado por esta Delegación en fecha 26 de Mayo de 1972.

2.º—DISPONER la publicación en el «Boletín Oficial de Ceuta» de la presente Resolución.

Así lo dispongo por esta mi Resolución dictada en Ceuta a cinco de Diciembre de mil novecientos setenta y dos.

El Delegado de Trabajo Acctal.,  
Fdo. Miguel José Martínez Montaña.

690

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 779 de 1972 sobre hurto ha acordado notificar a Abdeslam Ahmed Benhou, Sadick

Hamadi Talah y Hamid Abdeslam la sentencia dictada con fecha uno de diciembre actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: FALLO: Que debo condenar y condeno a Abdeslam Ahmed Benhou y a Sadick Hamadi Talah como autores de una falta de hurto a la pena de tres días de arresto menor y pago de costas y con respecto a Hami Abdeslam se comuniqué también esta resolución al Tribunal Tutelar de Menores, para constancia.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 1 de Diciembre de 1972.

El Secretario,  
Enrique Ugedo

691

## Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 809 de 1972, sobre insultos a Agentes de la Autoridad, ha acordado notificar a Jaxbouka Larbi Abdeslam, de 34 años, casado, pintor, hijo de Abdeslam y de Fatima, natural de Kenitra (Marruecos) actualmente en ingorado paradero, la sentencia dictada con fecha actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo condenar y condeno a Jaxbouka Larbi Abdeslam como autor de una falta de desobediencia a la pena de quinientas pesetas de multa, reprensión privada y pago de costas.—Caso de impago de la multa, sufrirá el arresto supletorio de DOS DIAS.—Notifíquese esta sentencia al denunciado por cédula inserta en el «Boletín Oficial de la Ciudad».—Así por

esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Jiménez.—Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 23 de Noviembre de 1972.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

692

## Delegación de Hacienda de Ceuta

### Tribunal de Contrabando

#### Anuncio de Subasta

El día 18 del actual y a las DIEZ HORAS, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda-Tribunal de Contrabando, la venta en pública subasta de varios lotes de géneros, bebidas, vehículos, etc., procedentes de comiso por infracciones de la vigente Ley de Contrabando.

La composición de los diversos lotes y demás detalles se encuentran expuestos en el Tablón de Anuncios de dicha Delegación. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de anuncio, voz pública y los del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y demás gravámenes que afecten a los géneros subastados.

Ceuta, 13 de diciembre de 1972.

El Secretario del Tribunal,  
Fdo: A. Alonso Castro.

V.º B.º

El Delegado de Hacienda-Presidente,  
Fdo: I. Prieto Caro.





# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

(MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

**OFICINAS:** Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**



MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



## OPERACIONES QUE EFECTUA

	ANUAL
AHORRO VIVIENDA al	5 %
Ahorro BURSATIL al	4 %
Imposiciones a Un año	4 %
IMPOSICIONES A SEIS MESES	3'50 %
Imposiciones a TRES MESES	2'50 %
Libretas Ordinarias	2 %
Libretas Escolares	2 %
CUENTAS CORRIENTES	0'50 %

## COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas  
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos  
los impositores.

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**FRANQUEO**

*Sr. D.*.....

.....  
.....